



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

OFICIO No. 032/2020

**ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE
COMPETENCIA**

LIC. FABIOLA ALEJANDRA CÁRDENAS MENDOZA
Titular de Unidad de Transparencia
PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted, para darle contestación a su solicitud recibida el día 05 de Junio del 2020 con el número de Oficio TP//2020, le informo que: por parte de la LIC. LETICIA GUADALUPE CHAVEZ OCHOA, Directora de Promoción Económica del H. ayuntamiento 2018-2021 a quien fue dirigido dicho oficio, en la solicitud de competencia, recibida por la unidad de transparencia del Municipio de Concepción de Buenos Aires.
Doy contestación:

- Artículo 8, Fracción III Inciso C (Enero a Mayo 2020)

No se realizó modificación en el Plan Estatal de Desarrollo

Sin otro particular me despido, y quedo a sus órdenes si usted requiere información adicional relacionada a su solicitud, o tiene alguna duda o comentario respecto a la respuesta brindada, en el Área del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires.

ATENTAMENTE

**"2020 AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA DE LA ELIMINACION DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"**

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO, 11 DE JUNIO DEL AÑO 2020



LIC. LETICIA GUADALUPE CHAVEZ OCHOA
DIRECTORA DE PROMOCION ECONOMICA